



**DAVID
PÁRAMO**

**Personajes de
renombre**

david.paramo@gimm.com.mx
@dparamooficial

Visiones muy pequeñas

■ *El objetivo de la Reforma de Telecomunicaciones no era dañar a un grupo.*

Hay quienes tratan de ver la regulación al sector de las telecomunicaciones como una suerte de guerra en contra de **América Móvil** y a partir de ahí construyen cualquier cantidad de historias en las cuales hasta *memes* hicieron.

Esta visión, tan rudimentaria como equivocada, tiene su origen en irresponsables como el senador *mala paga* **Javier Corral**, **Juan Molinar Horcasitas**, **Purificación Carpinteyro**, **Mory Sacha de Swaan** y algunos otros idiotas útiles que se subieron al banco de la conspiración sin fundamento.

Durante el debate hubo legisladores, obvio del PRD, que incluso llegaron a decir que “se les fue viva la paloma” cuando se enteraron del anuncio del Consejo de Administración de **América Móvil** de vender activos suficientes para no ser considerado como preponderante.

Otros más festinaron la valuación de un día de las acciones con el aumento de la riqueza de una familia como si ellos detentaran todos los títulos o que hubieran monetizado la inversión. Fue una reacción de los mercados.

Quienes se han perdido en esto o decir que se trató de una “pelea arreglada” son irresponsables y no quieren o no pueden entender cuál era el fondo de la reforma constitucional a las telecomunicaciones.

El objetivo central de la re-

forma no era dañar a un grupo o dos. El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, los funcionarios que han opinado sobre el tema, legisladores responsables y gran parte de las empresas que ven como positiva esta reforma constitucional y sus leyes secundarias saben que entre las virtudes está la creación de una ley convergente para las telecomunicaciones y radiodifusión, así como una larguísima serie de ventajas para los consumidores que implicarán mejoría en su bolsillo.

La reforma a las telecomunicaciones cumple con su cometido cuando genera mayor competencia. No importa si es por la vía de establecer regulaciones asimétricas a los preponderantes o, como parece, por generar condiciones de una mayor competencia por la vía de la escisión de activos.

En el fondo no importa el camino. Si es por establecer reglas a quienes tienen más de la mitad más uno de un mercado relevante o si es por incentivar las ventas de activos el resultado correcto es que crezca la competencia a favor de los consumidores.

Reitero, lo verdaderamente importante no son las empresas ni los grupos económicos que las encabezan sino que existan condiciones para mejorar la calidad de vida de los mexicanos y eso se cumple, sobradamente, con la Reforma a las Telecomunicaciones.

Tibia

Una vez que se dio a conocer el *Trabajo de investigación y recomendaciones sobre el sistema financiero* que solicitó prácticamente hace un año la Cámara de Diputados a la Comisión Federal de Competencia, se confirmó lo establecido en esta columna: jugaron al niño Fidencio o descubrieron el agua tibia.

Emitieron 36 recomendaciones que no son vinculantes, es decir, que son como llamadas a misa.

Según este estudio “faltan incentivos y apetito de las instituciones para atraer a clientes en mejores condiciones”. ¿Neta? Repite el lugar común según el cual los casi 50 bancos que compiten en el país se dedican a la estulticia competitiva y gracias a eso ganan mucho dinero.

Esta primera afirmación descalifica, como habíamos adelantado el estudio. ¿Realmente alguien cree que los banqueros no están buscando modos de atraer más clientes? Los gastos en publicidad podrían dar una idea de la competencia.

Las “recomendaciones” son pueriles o superficiales.

Garantizar el acceso a la infraestructura de cajeros automáticos en condiciones no discriminatorias. ¿No discriminatorias para quién? ¿Cuál es el costo que tiene la instalación de una red de este tipo y cuál es la cantidad correcta que se debe



Fecha 11.07.2014	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

cobrar por el servicio?

No analizaron a profundidad el daño que implica para un cliente del banco A de ir al cajero de la institución con la que tiene contrato y que este vacío porque los clientes de los demás usaron la infraestructura.

Pidieron cambiar el marco normativo para que los bancos tengan obligación legal de proporcionar la información sobre el comportamiento de crédito de sus clientes a todas las sociedades de información crediticia. Sería bueno que hubieran visto todo lo que se ha dicho sobre la creación de un buró único de crédito. ¿Sabrán que cada vez más comparten más bases de información Círculo de Crédito y Buró de Crédito?

Piden, de una manera extraña, que la Condusef exprese en pesos y porcentajes los precios y tasas de los proveedores de servicios financieros. Parecería que quieren acabar con el Costo Anual Total que, si bien

requiere algunos ajustes, es la medida más clara que los consumidores puedan comparar entre productos que no son idénticos.

Al final del día piden que se apuren con las leyes secundarias de la reforma financiera.

Quienes hablaban de sustos y otras cosas, se han de haber decepcionado mucho puesto que como dijimos en todo momento, se trataba de un estudio chafa. Ya se confirmó y de ahí que se haga mucho más que evidente el muy profundo vacío que le dedicaron prácticamente todos los agentes económicos mencionados o aludidos en el trabajo de la CFCE.

Caroll

Es posible que en septiembre el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, envíe una iniciativa de reforma para el campo como parte de la estrategia del gobierno federal para combatir la pobreza.

Se sabe que 6 de cada 10 mexi-

canos que habitan en zonas rurales se encuentran en la pobreza y de ahí que sea necesario apoyar proyectos a través de los cuales las actividades agrícolas puedan generar una mayor riqueza para las personas.

Hay ejemplos como los de Granjas Caroll que han encontrado esquemas para la crianza de cerdo en pie a través de alianzas con productores primarios de estados como Puebla y Veracruz.

El contar con una reforma estructural al campo, quizá la única que aún queda pendiente entre las más urgentes, potenciará lo que han venido haciendo los de Granjas Caroll y algunos otros productores a favor de la gente que habita en el campo.

Vacaciones

Esta columna dejará de publicarse a partir del próximo lunes y regresará el 28 de julio. Nos vemos con energía recargada.

Lo importante es que haya condiciones para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.